

PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y ALUMNADO AYUDANTE IES MÁXIMO LAGUNA



ÍNDICE

1.JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

2.OBJETIVOS DEL PROGRAMA

3.FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE

4. METODOLOGÍA

- 4.1. Fases en el desarrollo del programa
- 3.2 Temporalización del plan de formación
- 3.3 Protocolo de actuación del alumnado ayudante
- 3.4 Protocolo de actuación ante casos de mediación

4.FASES DE LA MEDIACIÓN

5.EVALUACIÓN: CRITERIOS E INSTRUMENTOS

6.ANEXOS

- DOCUMENTO DE DERIVACIÓN AL EQUIPO DE MEDIACIÓN
- INFORME DE MEDIACIÓN
- REGISTRO DE ACUERDOS

1. JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA

En la época en que vivimos, donde cada vez es más frecuente ver actitudes y comportamientos violentos, uno de los grandes retos dentro de los centros educativos es la resolución de conflictos de un modo pacífico. En el IES Máximo Laguna, queremos que los valores por los que seamos reconocidos en nuestra comunidad educativa sean el de la educación para la paz, la tolerancia, la solidaridad, la convivencia y el diálogo.

Siguiendo la estela de lo que para nuestra Comunidad Educativa es muy importante y necesario el curso 24-25 añadimos el refuerzo del **Alumnado Ayudante**, que ya se había iniciado en los colegios de la zona. Este nuevo proyecto viene a reforzar nuestro Programa de Mediación, que ya está consolidado, y ayuda a la convivencia positivamente.

En las aulas cada vez existe una mayor diversidad de alumnado, lo que plantea un reto para el profesorado y, en la práctica, el Alumnado ayudante es un buen recurso para mejorar la atención a la diversidad y el aprendizaje.

En el curso actual 25-26, esperamos conseguir que mejore el clima de convivencia, focalizando la atención en la diversidad del alumnado dentro del aula y del centro.

Participar en actividades pro sociales como las que proponemos supone una apuesta por una mejora cualitativa de la convivencia para la comunidad escolar y un aumento del auto concepto y la autoestima en los alumnos voluntarios.

Tradicionalmente, el camino para resolver los problemas ha sido, con mucha frecuencia, la confrontación antagónica, la vía del enfrentamiento, en la que unos ganan y otros pierden. Pero el conflicto no se resuelve, no se logran acuerdos, no se encuentran intereses comunes ni se reduce la hostilidad. Suele producirse más bien todo lo contrario; las relaciones interpersonales y profesionales se deterioran, las posturas siguen enconadas y se entra en una espiral de incomunicación. Es decir que se orientan los conflictos hacia el enfrentamiento de las partes más que a la solución del mismo. Se hace necesario buscar vías constructivas para afrontarlas: la mediación puede ser una de ellas.

Nuestro Proyecto nace de la preocupación del equipo directivo de este centro, junto al equipo de orientación y docentes que piensan que la función de las instituciones escolares no es sólo instruir sino también formar personas. La primera clave cuando nos empeñamos en la tarea de mejora de la convivencia fue tomar conciencia de que la convivencia es un asunto de todos, y la segunda clave y no menos importante, es que tenemos que actuar a nivel de prevención.

La cultura de sendos Programas presenta las siguientes características:

- Asumir una concepción positiva del conflicto.
- El diálogo como alternativa a otras posibles respuestas como son la agresión y violencia o las de huida y sumisión.
- Apostar por la potenciación de contextos cooperativos en las relaciones interpersonales: Yo gano/tú ganas
- Desarrollar habilidades de autorregulación y autocontrol, que son recursos clave para favorecer en los individuos la toma de decisiones de forma autónoma y ajustada al entorno social donde viven.
- La práctica de la participación democrática: a través de esta se experimenta la importancia de las opiniones, sentimientos, deseos y necesidades, tanto propias como de los otros y su contribución a la mejora de situaciones injustas o desagradables.
- El desarrollo de actitudes de apertura, comprensión y empatía que implica un compromiso de atención al otro.
- El protagonismo de las partes en la resolución de sus conflictos: las partes implicadas en un conflicto son capaces de identificar sus necesidades e intereses frente al otro y de colaborar conjuntamente en la búsqueda de soluciones satisfactorias para ambos.
- Incrementar los valores de la ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

El profesorado del siglo XXI ha de ser sensible a la idea de que no puede limitarse a enseñar Matemáticas, Lengua o Historia, porque al mismo tiempo que enseñamos esas materias, estamos manteniendo una relación interpersonal con los alumnos, en los ámbitos emocional, afectivo e intelectual, así como también esa relación se establece entre los propios alumnos/as.

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Al elaborar el programa nos planteamos una serie de metas que han de guiar nuestras acciones para conseguir el pretendido fin de crear un clima de convivencia pacífica y positiva y colaboración activa dentro de nuestro centro y que a continuación enumeramos:

- Sensibilizar al alumnado del centro para utilizar el diálogo como medio de resolución de conflictos.
- Seleccionar dentro del alumnado un grupo de estos que voluntariamente acepten desarrollar la mediación dentro del centro.
- Capacitar al alumnado para desarrollar procesos de mediación de conflictos entre iguales.
- Reducir los casos de acoso entre el alumnado.
- Extender la idea dentro del centro, de lo enriquecedor que es para el alumnado a nivel personal, el adquirir habilidades para la resolución pacífica de los conflictos.
- Contribuir a mejorar el clima de convivencia en el Centro.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado.
- Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos en el Centro.
- Incrementar los valores de escucha activa, cooperación, empatía; en definitiva, valores de ciudadanía para fomentar la mejora del clima en la comunidad educativa.

2. FUNCIONES DEL ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR:

- Ayudar a sus compañeros cuando alguien les molesta o quieren ser escuchados.
- Liderar actividades de grupo en el recreo o clase.
- Poder ayudar a otro compañero cuando tenga dificultad con algún compañero, mediando entre ambos para resolver el conflicto.
- Poder ayudar a otros compañeros en la organización de grupos de apoyo en tareas académicas, o como Alumnado Ayudante en alguna tarea que se le dé bien.
- Ayudar a los alumnos que estén tristes o alicaídos por algún problema personal y que necesitan que alguien los escuche.
- Acoger a los recién llegados al centro y actuar como acompañante.

- Actuar como observadores en el patio.

3. METODOLOGÍA.

3.1 Fases en el desarrollo del programa realizadas durante el curso 2025/2026:

- *Fase 1: “Presentación del programa de Mediación y Alumnado Ayudante a los tutores”.* Explicaremos en qué consisten los Programas, la figura del alumno Mediador y Ayudante, así como las funciones que van a desempeñar. Los tutores darán difusión de este programa en sus tutorías, junto la coordinadora del Programa. El alumnado de 1º ESO es nuevo en el centro y es necesario que lo conozcan desde el principio para poder participar en él.
- *Fase 2: “Selección de los alumnos para su participación en el Programa”.* Se explicará a los alumnos en qué consiste esta figura del Alumno Mediador y Ayudante y las funciones que va a desempeñar y se pide que se presenten voluntariamente aquellos que se consideren preparados en 1º de ESO. En este curso no contamos con alumnado formado en el IES, pero sí de sus centros escolares donde también se forman en este aspecto.
- *Fase 3: “Reunión del alumnado mediador de conflictos del curso 2024/2025”.* Se reunirá al alumnado mediador para informar de la continuidad del programa y puesta en común de los nuevos retos que afrontaremos en este curso escolar. Aquí se introducirá el nuevo programa y se procederá a la división entre Mediadores y Ayudantes. El alumnado de 2º y 3º pasarán a ser Ayudantes y, a partir de 4º ESO, Mediadores, aunque pueden ser intercambiables los papeles.
- *Fase 4: “Formación de los nuevos alumnos mediadores de conflictos y ayudantes”.* La formación será llevada a cabo por la coordinadora de Mediación. Para ello, previamente los tutores habrán solicitado voluntarios entre el alumnado de 1º ESO y se comenzará después de Navidad.
- *Fase 5: “Difusión del programa de mediación del curso 2025/2026”.* Se dará a conocer a los alumnos y profesorado quiénes van a ser mediadores y ayudantes durante este nuevo curso escolar, todos organizados por equipos. Será interesante recordar al alumnado, que los mediadores están preparados en resolución de conflictos y que pueden acogerse a este servicio libremente. A través de un mensaje en la Plataforma EDUCAMOS CLM, se enviará una nota informativa sobre la mediación a todas las familias y al profesorado del centro.
- *Fase 6: “Seguimiento”.* Periódicamente, la coordinadora de mediación, tendrá reuniones con el alumnado del Programa, para ver y analizar las dificultades que están teniendo, número de alumnos que han mediado así como la necesidad

de derivación de casos. Un elemento de análisis es ***el diario de actuaciones*** que se custodia en el despacho de Jefatura de Estudios. También debemos recabar información de los profesores acerca de las dificultades encontradas y los puntos débiles que presenta el desarrollo del programa.

- *Fase 7: "Seguimiento por parte de la Comisión de Mediación".* La Comisión de Mediación (orientador y coordinadora del programa) se reunirá quincenalmente para analizar los posibles casos de mediación, y estudiar las formas de difusión del Programa a toda la Comunidad Educativa. En esta reunión también se tratarán los asuntos de convivencia que surjan a lo largo de la semana. De esta reunión se recogerá un acta con los temas tratados. El modelo de acta es el siguiente:

REUNIÓN Nº 1		FECHA:	
ASISTENTES/TUTORES		Orientación: Begoña Arnedillo	
		Miriam Olivera Ortega	
CONVIVENCIA			
GRUPO:			
GRUPO:			
GRUPO:			
GRUPO:			
ACUERDOS TOMADOS			
OBSERVACIONES			

3.2 Temporalización del plan de formación de alumnos/as mediadores y ayudantes

En este apartado hemos configurado una planificación del trabajo en el que presentamos día, sesión y contenido de la misma para la formación de los mediadores de 1º ESO. Además de estas sesiones de Formación, también participarán, como observadores, en la resolución de conflictos de los mediadores de otros cursos.

FORMACIÓN ALUMNADO AYUDANTE Y MEDIADOR 1º ESO

DÍA	SESIÓN	CONTENIDO
14/01/2026	RECREO	Explicación del Programa
15/01/2026	RECREO	¿Qué es la mediación?
28/01/2026	RECREO	Funciones del alumnado ayudante
29/01/2026	RECREO	Fases de la mediación

IES MÁXIMO LAGUNA (SANTA CRUZ DE MUDELA)
PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y
ALUMNADO AYUDANTE CURSO 25-26

03/02/2026	RECREO	Técnicas de mediación
04/02/2026	RECREO	Técnicas de mediación
10/02/2026	RECREO	Técnicas de mediación
11/02/2026	RECREO	Vídeo sobre un caso de mediación
25/02/2026	RECREO	Teatralización de un caso
27/02/2026	RECREO	Teatralización de un caso
26/02/2026	RECREO	Teatralización de un caso
03/03/2026	RECREO	Coloquio final

ALUMNOS/AS AYUDANTES Y MEDIADORES CURSO 2025/2026

Jimena de Pradas Núñez	2º ESO A
Leyre Pardo Muela	2º ESO A
Carolina Sánchez Castellanos	2º ESO A
Jimena Laguna García	2º ESO A
Marina Valverde Quero	2º ESO B
Lucía Virtudes Garrido	2º ESO B
Miriam Bermúdez	2º ESO C
José María Campos	2º ESO C
Jimena del Pilar Marín	3º ESO A
Jimena Gracia Dotor	3º ESO B
Mariola Muñoz	3º ESO B
Estefanía Talavera	3º ESO B
Ainhoa Bermúdez	4º ESO A
Ángela Castellanos	4º ESO B
Carla Samper	4º ESO B
Iván Simón	4º ESO B
María Morales González	1º BACH A
Irene del Carmen Marín	1º BACH A
Sara Castro	1º BACH B
Sonia León Granados	2º BACH B
Fátima De Lamo Ramiro	2º BACH B

FORMACIÓN DE GRUPOS EN MEDIACIÓN

La mediación entre iguales se realizará por equipos coincidiendo su nivel académico ya que, aunque hay lazos de afinidad estrechos entre todos los mediadores, es importante que compartan el mismo nivel.

GRUPO	EQUIPO 1 2º ESO	EQUIPO 2 2º ESO	EQUIPO 3 2º ESO	EQUIPO 4 3º ESO	EQUIPO 5 4º ESO	EQUIPO 6 1º BACH	EQUIPO 7 2º BACH
ALUMNADO	Miriam y José M ^a .	Jimena, Marina y Lucía.	Jimena L., Leyre y Carolina.	Jimena, Jimena G, Mariola y Estefanía.	Ainhoa, Carla, Ángela e Iván.	María, Irene del Carmen y Sara.	Sonia y Fátima

3.3 Protocolo de actuación alumnado ayudante.

El alumnado ayudante va a seguir tres líneas de actuación:

1. Presentación en las tutorías del alumnado ayudante y ubicación en cartelería de los nombres y cursos de todos ellos. Se encargarán de recibir a los nuevos alumnos de 1º ESO y acompañarlos en las dos primeras semanas de curso.
2. Los miércoles y jueves el aula de Mediación estará abierta para atender a aquellos alumnos que así lo necesiten, ya sea para ser escuchados o, simplemente, acompañados.
3. Observadores de patio: si encuentran a alumnos solos o que se metan en dificultades se ocuparán de atenderlos o avisar a un profesor de guardia.

El modelo del Alumnado Ayudante demuestra en la práctica un enorme potencial para generar estructuras colaboradoras estables entre profesorado y alumnado... Ejemplos de ello son: servicio de mediación de conflictos, círculos de amigos en torno al alumnado con dificultades de integración, contratos de ayuda curricular para colaborar en el aprendizaje entre iguales, club de la tarea por las tardes, mentores escolares...

3.4 Protocolo de actuación ante casos de mediación.

El protocolo de actuación ante un caso de mediación es el siguiente:

1. Ante la detección de un conflicto entre iguales los alumnos/as mediadores de forma autónoma llevan a cabo la premediación en las horas del recreo.
2. Tras la premediación y habiendo aceptado las partes la resolución del conflicto los alumnos/as mediadores comentan al tutor de mediación el caso y concretan el día y la hora para llevar a cabo la mediación.
3. Los alumnos/as mediadores dejarán reflejado en el informe de mediación quiénes han sido los mediadores, qué alumnos tenían el conflicto, cuáles han sido las medidas

adoptadas, y cumplimentarán el contrato de acuerdo y lo revisarán tras un periodo de 7 días.

4. FASES DE LA MEDIACIÓN

PRESENTACIÓN Y REGLAS DEL JUEGO (si los alumnos/as han decidido ir al proceso de mediación)

¿Quiénes somos? ¿Cómo va a ser el proceso? ¿Qué reglas debemos cumplir?

Objetivo: Crear confianza en el proceso.

Actuación de los mediadores/as:

- Presentaciones personales.
- Breve explicación de cómo va a ser el proceso: objetivos, reglas del juego. Papel de los mediadores.
- Recordar la importancia de la confidencialidad y de su colaboración.
- Aceptación de las normas básicas: No interrumpirse. No utilizar lenguaje ofensivo. No descalificar al otro. Postura corporal, etc.

FASE 1: CUÉNTAME

OBJETIVOS: Poder exponer su propia versión del conflicto y expresar sus sentimientos.

Poder desahogarse y sentirse escuchados

ACTUACIÓN DE LOS MEDIADORES/AYUDANTES:

- Crear un ambiente positivo y controlar el intercambio de mensajes
- Generar pensamiento sobre el conflicto. Objetivos personales en él y otras formas de alcanzarlos, sentimientos personales hacia la otra parte...
- Explorar el verdadero problema con preguntas y parafraseo...
- Animar a las partes a que cuenten más, que se desahoguen, evitando la sensación de interrogatorio.
- Escuchar atentamente las preocupaciones y sentimientos de cada parte, utilizando técnicas como las de: mostrar interés, clarificar, parafrasear, reflejar el sentimiento, resumir...

Ayudar a poner sobre la mesa los temas importantes del conflicto.

- No valorar, ni aconsejar, ni definir qué es verdad o mentira, ni lo que es justo o injusto.

- Prestar atención a los aspectos de contenido y a la relación entre las partes.
Apoyar el diálogo entre las partes. Reconocer los sentimientos y respetar los silencios.

FASE 2 SITUARNOS (ACLARAR EL PROBLEMA)

OBJETIVOS: Identificar en qué consiste el conflicto y consensuar los temas más importantes para las partes.

ACTUACIÓN DE LOS MEDIADORES:

- Asegurar la conformidad de las partes sobre los temas a tratar.
- Conseguir una visión consensuada del conflicto.
- Concretar los puntos que pueden bloquear el conflicto y avanzar hacia un entendimiento o acuerdo.
- Tratar primero los temas comunes, de más fácil arreglo.
- Explorar los intereses subyacentes a las posiciones y dirigir el diálogo en términos de intereses.

FASE 3. LLEGAR A UN ACUERDO

OBJETIVOS: Evaluar las propuestas, ventajas y dificultades de cada una, y llegar a un acuerdo.

ACTUACIÓN DE LOS MEDIADORES:

- Ayudar a las partes a definir claramente el acuerdo.
- Tener en cuenta las características de los acuerdos:
 - Equilibrado, claro y simple, realista-posible, aceptable por las partes, específico y concreto, evaluable, que mantenga expectativas de mejora en la relación, redactado por escrito.
- Felicitar a las partes su colaboración.
- Hacer copias del acuerdo para cada parte y archivar el original.
- Revisar el contrato tras un periodo de una semana.

5. EVALUACIÓN. CRITERIOS E INSTRUMENTOS

Para la evaluación de nuestro programa tomaremos como indicadores los siguientes: grado de satisfacción con el desarrollo del programa dentro del profesorado del centro, grado de satisfacción del alumnado con el desarrollo del programa y contribución efectiva a mejorar el clima de convivencia en el Centro.

Para la evaluación del grado de satisfacción del profesorado con el desarrollo del programa utilizaremos como instrumentos las entrevistas y cambios de impresiones no sistematizadas e informales que nos pueden dar una primera aproximación de cómo está siendo acogido el programa así como los inconvenientes o dificultades que van surgiendo. También consideramos conveniente el realizar un cuestionario que elaborarán los departamentos y que se entregará junto a las memorias de dichos departamentos, en el citado cuestionario se plantean las siguientes cuestiones:

1. ¿Conoces el programa de formación de mediadores?
2. ¿Crees que la mediación entre iguales es un buen recurso para contribuir a mejorar el clima de convivencia en el Centro?
3. ¿Consideras la mediación como un contenido que se ha de impartir en las tutorías?
4. ¿Conoces algún caso que hayan resuelto los alumnos/as utilizando la mediación entre iguales?
5. ¿Estarías dispuesto a formar parte de un grupo preocupado por formarse en resolución de conflictos?
6. ¿Consideras que la formación de alumnos/as mediadores debe seguir impartándose en el Centro?
7. La aplicación del programa de mediación durante el horario escolar ¿te ha acarreado algún problema?
8. ¿Qué mejorarías del desarrollo del programa?

Para valorar el grado de satisfacción del alumnado con el programa elaboramos un cuestionario que se pasaría en horario de tutorías, así como un día en la misma hora de tutorías se abriría un debate en el que el tema de discusión sería la mediación entre iguales como estrategia para la resolución de conflictos, los tutores deben recoger información a partir de esta actividad sobre las ideas que los alumnos/as vayan expresando.

Cuestionario para el alumnado:

CURSO.....

Poco adecuado	Adecuado	Muy adecuado
---------------	----------	--------------

¿La información sobre la elección de alumnos/as mediadores ha sido?

¿La selección de alumnos/as mediadores ha sido?

¿La facilidad para acudir a un alumno/a mediador cuando lo necesites es?

Consideras la mediación entre iguales un medio para resolver los conflictos entre los alumnos/as.....

Consideras la mediación entre iguales un medio para mejorar la vida en el Centro.....

Si te encontraras ante un conflicto considerarías la mediación como un medio para resolverlo.....

6. ANEXOS

6.1

SOLICITUD DE DERIVACIÓN AL SERVICIO DE MEDIACIÓN

Persona que realiza la derivación: _____

(Indicar el curso si se trata de un alumno o alumna)

Nombre, apellidos y grupo de las partes en conflicto:

Breve descripción del conflicto:

Cualquier observación que pueda ser de utilidad para la resolución del conflicto:

Fecha: _____

Recuerda:

- Puedes solicitar el servicio de mediación entregando este documento a cualquier mediador o mediadora, a los profesores o profesoras responsables o a través del buzón del aula de mediación.

6.2

INFORME DE MEDIACIÓN

IES MÁXIMO LAGUNA

PERSONAS QUE PARTICIPAN		
Nombre de las partes: Curso:		
Mediadores/mediadoras:		
SOBRE EL CONFLICTO		
■ De relación / comunicación: rumores negativos, insultos, apodos, quejas, confusiones, malentendidos o interpretaciones erróneas, amenazas, diferencia de opinión, malas relaciones, discusiones, desacuerdos, bromas pesadas que acaban mal... etc. ■ Por tener diferentes necesidades. ■ Por tener diferentes preferencias, valores o creencias		
Breve descripción del conflicto:		
¿Han llegado a un acuerdo?	SI	NO
ACUERDO/S:		
Observaciones:		

IES MÁXIMO LAGUNA (SANTA CRUZ DE MUDELA)
PROGRAMA DE MEDIACIÓN Y
ALUMNADO AYUDANTE CURSO 25-26

Fecha para seguimiento 1:	
¿Se han cumplido los acuerdos?	Sí No
Observaciones:	
¿Es necesario otro seguimiento?	
Fecha de inicio:	Fecha de finalización:

OBSERVACIONES DEL PROCESO DE MEDIACIÓN

PUNTOS FUERTES:

DIFICULTADES:

